

---

# Primer Informe Anual de Actividades Legislativas

## Diputado Federal de la LXIV Legislatura José Ricardo Gallardo Cardona

Distrito 2  
San Luis Potosí, México



# ÍNDICE

- Presentación
- Trabajo legislativo
  - Iniciativas de Ley
  - Proposiciones con Punto de Acuerdo
  - Trabajo en Comisiones
- Distrito 2
  - Mi compromiso con la comunidad*
  - Bienestar
  - Inclusión de grupos vulnerables
  - Infraestructura
  - Presupuesto
  - Festividades
  - Seguridad
  - Educación
  - Programas sociales
  - Atención ciudadana
  - Deporte

# Presentación

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del *Reglamento de la Cámara de Diputados*, presento ante ustedes mi primer informe anual de actividades legislativas. Hoy tengo la oportunidad, más que el compromiso, de compartir con ustedes los logros y los retos que enfrentamos en la Cámara de Diputados para garantizar en México políticas públicas que permitan escenarios más prósperos y crecimiento sustentable. Hace un año, tras verme favorecido con sus votos, expresé: “Seremos la voz y el sentir de los potosinos y los mexicanos en la Cámara de Diputados”, hoy vengo a responder por mis palabras.



# Trabajo legislativo



---

**D**urante este primer año de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión hemos desarrollado un trabajo encaminado a alcanzar la prosperidad de todos los mexicanos que pueden observar en una serie de Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

En este sentido he sido partícipe en la presentación de veintidós iniciativas de ley de las cuales han sido dictaminadas positivamente seis, entre las que destacan:

El Decreto para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase “Al Movimiento

Estudiantil de 1968”, como un reconocimiento a todos aquellos que lucharon de manera decidida por consolidar una educación comprometida con el progreso de nuestro país.

La iniciativa que reforma los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que tuvo como finalidad la reestructuración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados para que, acorde con la nueva composición de esta Cámara, todos los grupos parlamentarios y el bloque de diputados Sin Partido, tuvieran una representación plural e inclusiva bajo el principio de austeridad que caracteriza esta nueva forma de gobierno.

La iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal, que tiene como objeto armonizar la nueva Ley de Remuneraciones que esta legislatura aprobó con los ordenamientos vigentes para evitar una interpretación errónea de la misma.



La iniciativa que reforma los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que suscribí con coordinadores parlamentarios de diferentes grupos y la iniciativa que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ambos en

materia educativa, con la que buscamos consolidar la excelencia educativa de nuestro país y la erradicación del cobro de cuotas escolares obligatorias,

precisando para esto que es responsabilidad del Estado el mantenimiento y pago de servicios de los centros escolares.

A este respecto, es preciso mencionar que en fechas recientes presenté una iniciativa que busca reformar el artículo 12 de la Ley General de Educación a efecto de eliminar el uso de plástico como material para forrar libretas y libros de texto.

Siguiendo con el compromiso de representar lealmente los intereses de los



mexicanos presenté, durante este primer año de ejercicio, ante la Cámara de Diputados, diez Propositiones con Punto de Acuerdo mediante los cuales solicité que esta soberanía realizara diversos exhortos a las autoridades federales, entre los que destacan:

Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) a fijar un salario mínimo de 176.72 pesos a escala nacional, a partir de enero de 2019, para garantizar a todos los trabajadores del país y sus familias una vida digna.

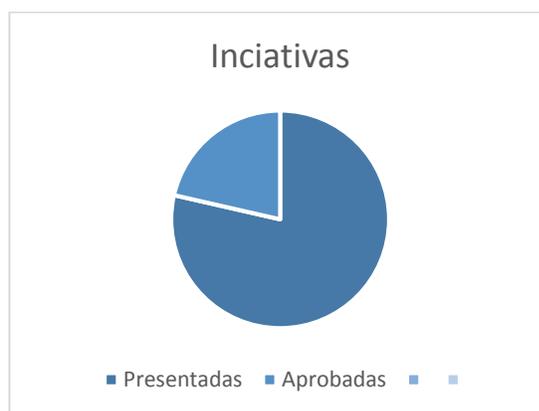
Sabedor de la situación tan difícil que está pasando el sector ganadero nacional, presenté un Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a proseguir por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en coordinación con las asociaciones ganaderas locales y regionales, las acciones encaminadas a declarar zonas libres de enfermedades y plagas los estados no pertenecientes aún a esa categoría.

En este mismo sentido, ante la preocupante situación del cambio climático propuse exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a implementar acciones encaminadas a difundir entre los sectores de producción ganadera las ventajas de adoptar sistemas silvopastoriles, así como prestar asistencia técnica y financiera a los productores interesados en establecer prácticas de ganadería sostenible.

Cabe resaltar que, como integrante de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, estos puntos de acuerdo fueron dictaminados positivamente por dicha comisión.

En la Comisión de Deporte de la misma Cámara, realicé la propuesta de exhortar a la Comisión Nacional del Deporte a otorgar un reconocimiento a la Selección Nacional Sub-17 de fútbol por el subcampeonato alcanzado en el Mundial Femenil, con la intención de reconocer y motivar el desempeño de nuestros deportistas, en este caso un equipo de mujeres entusiastas que pusieron en alto el nombre de México, dicha propuesta fue aprobada por el Pleno de la Cámara.

Preocupado por la salud de los mexicanos, suscribí el Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud a implementar acciones encaminadas a reforzar las campañas de vacunación e informar del peligro que implica ceder ante la desinformación propagada por las estrategias antiinmunización.



# Trabajando por mi gente



## Mi compromiso con la comunidad

He recorrido con ustedes el trayecto hacia un mejor distrito, todos buscamos que nuestros hijos reciban mejores servicios educativos y de salud y también esperamos poder heredarles un mejor lugar para vivir.

Con el apoyo de soledenses comprometidos, hemos llevado a cabo diversos programas para el beneficio de todos nosotros:

## Bienestar

- Implementación del Programa de Dispensadores de comida para perros callejeros (ComeDOG) en Soledad de Graciano Sánchez y el Programa Ambudog



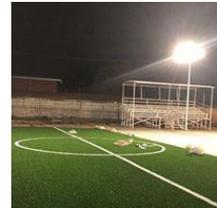
## Inclusión de grupos vulnerables

- Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en Soledad; Primer Centro Municipal de Autismo



## Infraestructura

- Colocación de la primera piedra de UBR Oriente / UBRtón; la inauguración de la Prmera Farmacia del Pueblo en el municipio de Soledad Graciano, así como de una cancha de futbol en la colonia San Luis 1



## Presupuesto

- Aumento de 10% del ramo 33 a municipios potosinos

## Festividades

- Organización de una **Posada Navideña** en San Antonio, Soledad de Graciano Sánchez, las 3ras, San Isidro, Rural Altas y Colonia las Águilas



- Certamen y coronación de la Reina de la FENAE 2019
- Feria Nacional de la Enchilada FENAE 2019
- Gran gira por los niños en su día, en las colonias Santo Tomás, San Felipe, Los Fresnos, Santa Lucía



- **Caravana de la Alegría** en las colonias: Hogares Populares, Residencial Pavón, Pavón, Villas del Morro, El Morro, Las Huertas, La Lomita, Arcos de San Pedro, Agaves, Valle de San Isidro, Rancho Blanco, La Virgen, Misión de los Ángeles, Real Providencia, Fracción rivera y Francisco Villa; en las comunidades de Enrique Estrada y Estación Techa, así como las colonias Hogares Ferrocarrileros 1ª, 2ª y 3ª secciones, Azaleas, Fidel Velázquez y Praderas del Maurel; en las colonias San Antonio, Rivas Guillén Norte, Santa Mónica, San Francisco, Rivas Guillen Sur y la U.P.A.; en las colonias 21 de Marzo, Villas del Potosí, San Luis I, Foresta, Nueva Foresta, Villas de Foresta, Villa Alborada, Hogares Obreros, La Sierra, Prados de Soledad, Bosques de Oriente y Colinas del Marqués; en las colonias 1º de Mayo, Privadas de La Hacienda, Cactus y Quintas de La Hacienda



- Celebración del Día de las Madres** en las colonias Santa Mónica, La Virgen, Las Palmas, San Francisco de Asís, Rivera, Misión los Ángeles, Francisco Villa, El Laurel, Rivas Guillén Sur, U.P.A. y Jardines del Valle, así como las comunidades de Enrique Estrada, Techa, Ventura, Tinaja, Purísima, Valle de Las Palmas, Palma de La Cruz, Huizache y Cándido Navarro, colonias Tercera Grande, Prados de San Vicente y el Mezquital en la capital potosina, así como las colonias Hogares Populares Pavón y La Lomita, Las Flores y Pedroza en la capital potosina, San Francisco, La Lomita, Las Piedras, La Constancia, Industrias, Prados y Agaves, así como las comunidades de Rancho Nuevo y El Zapote; la Colonia Los Salazares, así como en el barrio de Tequis, Las piedras y Manuel J. Othón; Los Reyitos, San Antonio, 21 de Marzo, San Juan de Guadalupe y Rivas Guillén; San Felipe, los Fresnos y de Villa de Arriaga Celebración del día de las madres en Santa María del Río, Villa de Zaragoza; Tierra Nueva



## Gira de trabajo por la Huasteca



## Educación

- Entrega de computadoras a la escuela Cuauhtémoc en la colonia San Luis; de equipo de audio, impresoras y proyectores a la Escuela Primaria Francisco Villa, en la comunidad de Cerro Gordo en Villa de Zaragoza



## Programa social

- Entrega de equipo de audio, impresoras y proyectores a la Escuela Primaria Francisco Villa, en la comunidad de Cerro Gordo en Villa de Zaragoza; de apoyos y regalos en la comunidad de El Morro; inicio del programa "Apoyo Alimentario" para las familias de escasos recursos en las comunidades del Distrito 2, en Cerro de San Pedro y Villa de Zaragoza.



## Atención ciudadana

- Atención a la ciudadanía y recepción de solicitudes para gestionar obra pública, del municipio de Tierra Nueva



## Deporte

- Presentación de la Copa Soledad 2019 en apoyo al fomento deportivo de San Luis Potosí, se llevó a cabo la &a carrera Atlética de la Feria Nacional de la Enchilada



“... la próxima legislatura representa una puerta abierta para construir un país más justo, donde las instituciones no sean utilizadas por quienes detentan el poder para su beneficio político o económico, y en el que los mexicanos vivan con la garantía de que su gobierno, representado en los tres poderes, les brinden legalidad, paz y oportunidades para trascender.”

Ricardo Gallardo Cardona

28 de agosto de 2018